

06/05/2020

COMUNICADOS

ALCOHOL EN GEL FSG

Ante varias consultas recibidas sobre el producto de referencia, la Red Provincial de Vigilancia Farmacéutica ha realizado una consulta al Departamento de Cosmetovigilancia de ANMAT quienes nos informaron lo siguiente: "Le comunicamos que al día 14/4 no se han ingresado trámites de ningún producto bajo esa marca. Es por eso que al ser un producto que se comercializa ilegalmente, es decir, que no se encuentra inscripto y/o no ha sido elaborado o importado por un establecimiento debidamente habilitado, representa un riesgo para la salud del consumidor, por cuanto, no es posible garantizar que sus componentes sean aptos para ser utilizados en cosmética, ni que haya sido elaborado en las condiciones higiénico sanitarias debidas. Atento a su consulta, y debido a que se hallaron irregularidades respecto al producto, le comunicamos que se dará inicio a una denuncia."



También hemos alertado a la ANMAT que dicho producto se consigue en Mercado Libre <https://listado.mercadolibre.com.ar/cuidado-salud-farmacia-alcoholes-gel/#redirectedFromVip=https%3A%2F%2Farticulo.mercadolibre.com.ar%2FMLA-850659211-alcohol-en-gel-al-70-1-litro-anmat-combo-x-5-botellas-JM?quantity=1&variation=54344276954>

Por tal motivo solicitamos a los farmacéuticos que hagan la respectiva devolución del producto de referencia a sus proveedores.

Información de: Red Provincial de Vigilancia Farmacéutica. Colegio de Farmacéuticos de la Pcia. de Bs. As. Reporte N° 227. Abril 2020.

ALCOHOL EN GEL (DR HERRBS DE ZEITLOS)

Ante varias consultas recibidas sobre el producto de referencia, la Red Provincial de Vigilancia Farmacéutica ha realizado una consulta al Departamento de Cosmetovigilancia de ANMAT quienes nos informaron lo siguiente: "Le comunicamos que al día 7/4 no se han ingresado trámites de ningún producto bajo esa marca y, por otra parte, el legajo no pertenece a ninguna empresa habilitada. Atento a su

consulta, y debido a que se hallaron irregularidades respecto al producto, le comunicamos que se dará inicio a una denuncia.”

También hemos alertado a la ANMAT que dicho producto se consigue en Mercado Libre https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-848517825-alcohol-en-gel-5-lts-_JM?quantity=1&variation=53772010412#position=7&type=item&tracking_id=0de0723d-84b1-4c50-8c10-f3b9b3492da9



Por tal motivo solicitamos a los farmacéuticos que hagan la respectiva devolución del producto de referencia a sus proveedores.

Información de: Red Provincial de Vigilancia Farmacéutica. Colegio de Farmacéuticos de la Pcia. de Bs. As. Reporte N° 227. Abril 2020.